



BOLETÍN PARROQUIAL

II DOMINGO DE PASCUA- DIVINA MISERICORDIA- CICLO C - 24 DE ABRIL DE 2022

LECTURAS

Primera Lectura

Hch 5,12-16

“Muchos Llegaron a Creer en el Señor”

Salmo Responsorial

Sal 117,1-2.4.22-24.25-27a

La piedra que desecharon los arquitectos es ahora la piedra angular

Segunda Lectura

Ap 1,9-13. 17-19

“No tengan miedo: Soy yo, el Que Vive”

Evangelio

Jn 20,19-31

“No Seas Incrédulo, sino Hombre de Fe, aun sin Ver”

LEMA Y TEMA DEL MES

VALOR

TESTIMONIO

LEMA

“Den fruto digno de conversión”
(Mt 3,8)

Dichosos los que creen sin haber visto

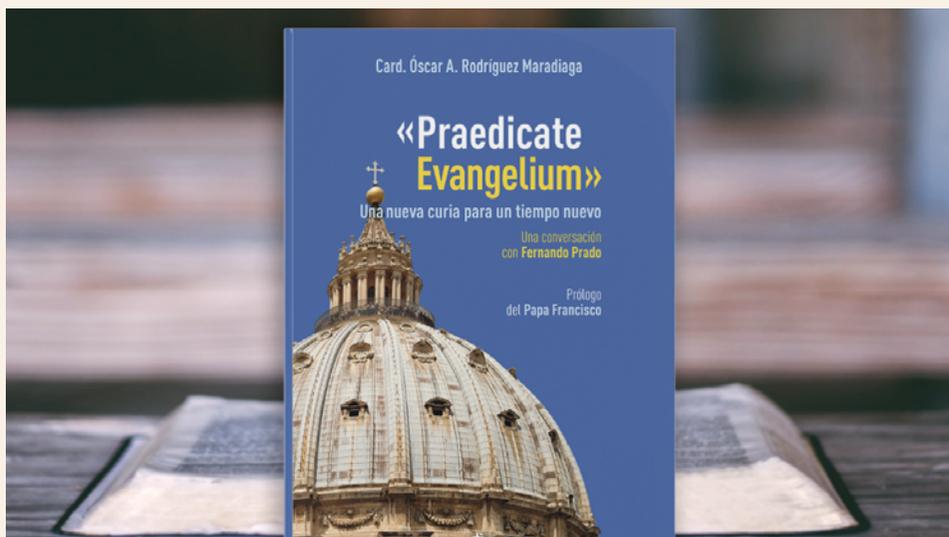


Nosotros somos aquellos que no pudimos conocer a Jesús físicamente. Los más de mil millones de creyentes católicos de la actualidad nunca han visto al Señor. No le han visto jamás. Nadie ha escuchado su timbre de voz o estrechado su mano. ¿Cómo puede ser que las personas crean en alguien a quien nunca han visto?

La experiencia de la resurrección es un acto de fe. La fe es una gracia que se nos confiere pero también es un hecho que se experimenta. Es decir, nadie puede creer sin que antes haya experimentado un encuentro personal con aquel que está vivo y salva. Los cristianos somos verdaderos testigos de la resurrección de Jesús porque hemos participado de algún modo del misterio pascual. Hemos visto y oído al Señor de una manera mística, espiritual. Podemos contemplar su acción salvadora, gracias a la fuerza del Espíritu Santo que testifica a nuestro espíritu que lo que se nos ha anunciado es verdadero. Somos testigos de su acción salvadora.

Toda persona de fe ha hecho la misma experiencia: estaba muerto a causa de sus pecados y ahora está vivo y libre de toda atadura de muerte. Por eso, tengamos fe. Creamos que el amor de Dios está presente en todos los acontecimientos de nuestra vida. Alegrémonos de que Cristo murió y resucitó para hacernos partícipes de su victoria. ¡Cristo ha resucitado! ¡Verdaderamente!

José Armando Tavarez



Francisco y la reforma:

“LO IMPORTANTE ES LA RENOVACIÓN DE LA MENTE Y DEL CORAZÓN”

fuelle *Vatican News*

Desde el concilio Vaticano II, la Iglesia católica ha llevado a cabo varias reformas de la Curia Romana tratando de acomodarla a las exigencias de los tiempos, de la vida eclesial y de la recepción del propio Concilio, que sigue siendo la brújula. San Pablo VI quiso acomodar la Curia a los postulados del recién celebrado Vaticano II mediante la constitución apostólica *Regimini Ecclesiae Universae*. San Juan Pablo II, algunos años más tarde, hizo lo propio promulgando la *Pastor Bonus*, queriendo desarrollar otros cambios y adaptar el funcionamiento de la Curia al nuevo Código de Derecho Canónico aprobado en 1983. Por su parte, Benedicto XVI también hizo diversos cambios y adaptaciones de la *Pastor Bonus* a través de diferentes *motu proprio* para salir al paso de algunos desafíos, realizando los necesarios ajustes que las situaciones pedían. Incluso se creó entonces un nuevo organismo: el Pontificio Consejo dedicado a la Nueva Evangelización.

Antes de cambiar de diócesis, participando de las Congregaciones Generales previas al último Cónclave, entre otras muchas recomendaciones, se pidió vivamente del nuevo Papa que acometiera una nueva reforma de la Curia. Se veía como algo urgente y necesario. Esta reforma viene de ahí. Yo mismo me atreví en esos momentos a hacer algunas recomendaciones, pensando que iba a ser otro quien tuviera que llevarlas adelante. Pero las cosas fueron diferentes. Y, así, desde el principio se trabajó durante todos estos años.

EN SU PRÓLOGO AL LIBRO "PRAEDICATE EVANGELIUM.
UNA NUEVA CURIA PARA UN TIEMPO NUEVO",
EL SANTO PADRE INSISTE EN QUE MUCHAS
MODIFICACIONES DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN
APOSTÓLICA YA SE HAN PUESTO EN PRÁCTICA, Y QUE
OTRAS IRÁN DANDO FRUTO A SU TIEMPO.

Antes de cambiar de diócesis, participando de las Congregaciones Generales previas al último Cónclave, entre otras muchas recomendaciones, se pidió vivamente del nuevo Papa que acometiera una nueva reforma de la Curia. Se veía como algo urgente y necesario. Esta reforma viene de ahí. Yo mismo me atreví en esos momentos a hacer algunas recomendaciones, pensando que iba a ser otro quien tuviera que llevarlas adelante. Pero las cosas fueron diferentes. Y, así, desde el principio se trabajó durante todos estos años.

Es de esperar que todo lo que esta Constitución encierra se haga cada vez más notorio según se vaya aplicando y poniendo en práctica. Muchas de las novedades que aparecen en la Constitución apostólica ya se fueron poniendo en marcha desde los primeros años del presente pontificado y han dado frutos satisfactorios. Otras darán su fruto a su tiempo.

Las reformas en las estructuras y en lo organizativo son necesarias, sin duda, pero lo verdaderamente importante es la renovación de la mente y del corazón de las personas. Todos estamos llamados a arrimar el hombro. Y no olvidemos que las leyes y los documentos son siempre limitados y casi siempre efímeros. Otros tiempos vendrán. Otras circunstancias darán al mundo un nuevo color... Y la Iglesia, en su constante diálogo con el mundo, con un pie firme en los orígenes y fiel a la Tradición, adaptará nuevamente su vida y sus estructuras humanas a las condiciones cambiantes de los tiempos. Así, la Iglesia seguirá ofreciendo el Evangelio al mundo de una forma renovada. Es nuestra condición, pues creemos que «Jesucristo es el mismo ayer, hoy y siempre» (Hb 13,8). Así, los creyentes de hoy vamos pasando el testigo a las siguientes generaciones.

Roma, San Juan de Letrán



PROINCA
www.proinca.com.do

- PAVIMENTOS
- RENTA EQUIPOS
- ADITIVOS PARA CONCRETO

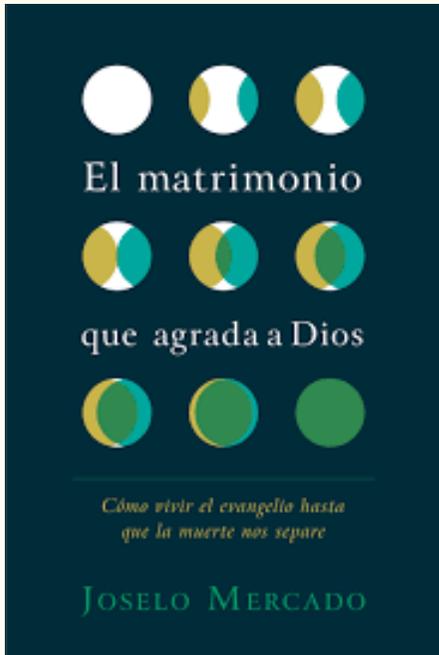


CONSTRUCTORA
URBAEZ RODRIGUEZ S.R.L.
"CONVIERTIENDO LOS SUEÑOS EN REALIDAD"

Ave. Núñez de Cáceres #110, Plaza Mirador, Local 204-C

809-731-8519 / 809-865-9040  809-884-3737 

    @constructoraurbaezrodriguezsrll
<https://constructoraurbaez.wixsite.com/curbarosrl>



EL MATRIMONIO QUE AGRADA A DIOS:

CÓMO VIVIR EL
EVANGELIO HASTA QUE
LA MUERTE NOS SEPARE

Joselo Mercado

por *Edwin Urbaz*

El matrimonio es una institución establecida por Dios, la cual es y debe ser la base de la sociedad. En esta obra el autor muestra la importancia del evangelio y su aplicación en las diferentes áreas de la vida matrimonial.

ESTACION DE SERVICIOS ESSO



**Venta de
combustibles**

**Tienda de
Conveniencia**

CarWash

Avenida Rómulo Betancourt Esquina Privada
Tels: 809-482-5815 - 809-338-5815



SANTORAL

Santa Catalina de Siena

DOCTORA DE LA IGLESIA
COPATRONA DE EUROPA

(30 DE ABRIL)

fuelle www.aciprensa.com

Santa Catalina nació en 1347 en Siena, hija de padres virtuosos y piadosos. Ella fue favorecida por Dios con gracias extraordinarias desde una corta edad, y tenía un gran amor hacia la oración y hacia las cosas de Dios. A los siete años, consagró su virginidad a Dios a través de un voto privado. A los doce años, la madre y la hermana de Santa Catalina intentaron persuadirla para llegar al matrimonio, y así comenzaron a alentarla a prestar más atención a su apariencia. Para complacerlos, ella se vestía de gala y se engalanaba con joyas que se estilaban en esa época. Al poco tiempo, Santa Catalina se arrepintió de esta vanidad. Su familia consideró la soledad inapropiada para la vida matrimonial, y así comenzaron a frustrar sus devociones, privándola de su pequeña cámara o celda en la cual pasaba gran parte de su tiempo en soledad y oración. Ellos le dieron varios trabajos duros para distraerla. Santa Catalina sobrellevó todo esto con dulzura y paciencia. El Señor le enseñó a lograr otro tipo de soledad en su corazón, donde, entre todas sus ocupaciones, se consideraba siempre a solas con Dios, y donde no podía entrar ninguna tribulación.

Más adelante, su padre aprobó finalmente su devoción y todos sus deseos piadosos. A los quince años de edad, asistía generosamente a los pobres, servía a los enfermos y daba consuelo a los afligidos y prisioneros. Ella prosiguió el camino de la humildad, la obediencia y la negación de su propia voluntad. En medio de sus sufrimientos, su constante plegaria era que dichos sufrimientos podían servir para la expiación de sus faltas y la purificación de su corazón.

FRANK DE LOS SANTOS PHOTO

BODAS • BAUTIZOS • GRADUACIONES
GASTRONOMIA • EVENTOS

📷 frankdlsphoto ✉ frankdlsphoto@gmail.com 📞 809.790.1253



Oraciones a la Divina Misericordia

ACTO DE CONFIANZA

Oh Jesús, escondido en el Santísimo Sacramento, mi único Amor y Misericordia, te encomiendo todas las necesidades de mi alma y de mi cuerpo. Tú puedes ayudarme porque eres la misericordia misma; en ti toda mi esperanza.

POR LOS PECADORES

Oh Dios de gran misericordia, que te dignaste enviarnos a tu Hijo Unigénito como el mayor testimonio de tu insondable amor y misericordia, tú no rechazas a los pecadores sino que también a ellos has abierto el tesoro de tu infinita misericordia, del que pueden recoger en abundancia tanto la justificación como toda santidad a la que un alma puede llegar.

Padre de gran misericordia, deseo que todos los corazones se dirijan con confianza a tu infinita misericordia. Nadie podrá justificarse ante ti si no va acompañado por la insondable misericordia tuya. Cuando nos reveles el misterio de tu misericordia, la eternidad no bastará para agradecerte por ella debidamente.

EN EL SUFRIMIENTO

Oh mi Jesús, dame fuerza para soportar los sufrimientos y para que mi boca no se tuerza cuando bebo el cáliz de la amargura. Ayúdame tú mismo para que mi sacrificio te sea agradable: que no lo profane mi amor propia. Que te alabe, oh Señor, todo lo que hay dentro de mí: la miseria y la fuerza.



ENTREVISTA

P. Samir Khalil Samir, SJ

PROFESOR EN ROMA Y BEIRUT DE
RELACIONES ISLAMO-CRISTIANAS
EN RELACIÓN A LOS CRISTIANOS
SOFOCADOS POR EL ISLAM

texto *Agencia Fides* fuente www.aciprensa.com

¿QUÉ DIFICULTADES TIENEN Y QUE DISCRIMINACIONES SUFREN LOS CRISTIANOS EN PAÍSES MUSULMANES?

Parto de mi experiencia egipcia y libanesa, donde vivo. La primera dificultad es que el Islam es a la vez política y religión, sin posibilidad de separación. Esto lleva consiguientemente a la idea de un Estado islámico, a que en todos los particulares se aplique la sharia islámica, la ley civil inspirada por el Corán, en los dichos y hechos del Profeta y de la tradición musulmana de los primeros cuatro siglos: esto constituye una gran dificultad en afrontar la modernidad. La referencia a tal pasado es, en efecto, difícil: otra cultura, otro contexto, en el que el pluralismo no era un principio, sino sólo un hecho esporádico.

La segunda dificultad es la omnipresencia del Islam en la vida. En Egipto, dondequiera vayas oyes la radio que predica y canta el Corán: en el autobús, en el taxi, en la calle: las noticias, los filmes de la TV son interrumpidos 5 veces al día para la oración. Los niños reciben la enseñanza coránica, aprenden

el Libro de memoria (con la excusa de ser una buena base para la lengua). Por la mañana, tanto en las escuela como en el cuartel, se comienza con un encuentro de 10 minutos para un comentario islámico de la situación, o para narraciones de la historia islámica. Todas las materias de enseñanza hacen referencias al Islam. Algunos cursos históricos lo hacen de manera todavía más insistente.



El Islam influye también sobre las costumbres: si dos jóvenes caminan dignamente de la mano por la calle, sucede un accidente. Si un cristiano lleva la cruz al cuello, los fundamentalistas se la arrancan, con frecuencia con la fuerza.. Esto sucede menos ahora, pero sólo porque los cristianos se auto-censuran para prevenir enfrentamientos. En la universidad, casi sistemáticamente, los exámenes son en Pascua o en Navidad. Los cristianos pueden tomarse vacaciones esos días, pero, a causa de los exámenes, no pueden dejar la universidad.

Hay, pues, una omnipresencia del Islam, que es su característica y su fuerza. El Islam es din, wadunya, wa-dawla: religión, sociedad y política. Penetra incluso en las cosas mínimas. Bajo la influencia de la Arabia Saudí, que controla la distribución de las películas en el mundo árabe, el cine se hace cada vez más islámico. Los directores reciben reglas precisas: las mujeres deben estar veladas, en el film se debe escuchar varias veces la voz del muezín; los periódicos tienen siempre una o varias páginas dedicadas a la enseñanza islámica, etc. Toda esta situación hace difícil incluso la respiración para el cristiano.

LA VINCULACIÓN ENTRE RELIGIÓN, SOCIEDAD, CULTURA, NO ES UN MAL DE POR SÍ.

No, pero este estilo de vida no deja espacio, es invasor. Y los musulmanes dicen: “¿Por qué os lamentáis? Nosotros somos la mayoría. En los países democráticos es la mayoría la que decide”. Pero una cosa es la mayoría política y otra la religiosa. La política es contingente, puede cambiar con una elección, está ligada a las personas. Las religiones, sin embargo, son más permanentes: no se cambian fácilmente. Esto hace que este estilo de vida islámico sea opresivo. El problema es que este estilo opresor no está codificado por leyes. Y así, los occidentales dicen a los cristianos de Oriente: “¿Por qué os lamentáis? ¿No hay leyes opresivas!”

Otro hecho muy pesante, no escrito en las Constituciones, es la discriminación en el trabajo. Esto sucede ya desde hace decenios. Algunos sectores, como la ginecología, están prohibidos a los cristianos. Antiguamente, los ginecólogos eran casi todos doctores cristianos. Ahora, dado que los cristianos -con manos “impuras”- no pueden tocar a las mujeres, la casi total mayoría de ellos es musulmana. En el sector militar, un cristiano puede llegar sólo a un cierto grado. Si asciende demasiado, aunque tenga 40 años, se prefiere jubilarlo antes que

ascenderle. Si busca trabajo, en base al nombre se descubre que uno es cristiano o musulmán y, entonces se dice a los cristianos: “Lo siento, no tenemos trabajo”. Si llega un musulmán, se encuentra un puesto.

¿Y LA LIBERTAD DE CONVERTIRSE DE UNA RELIGIÓN A OTRA?

Este elemento es absoluto. Según la enseñanza tradicional islámica, la apostasía es condenada con la pena de muerte, con frecuencia conmutada en cárcel. También en países liberales, como el Líbano, es imposible abandonar el Islam. En el Líbano, si una mujer musulmana se casa con un cristiano, no puede abandonar el Islam. Si una mujer cristiana se casa con un musulmán, la ley coránica prevé que la mujer permanezca siendo cristiana. Pero, si lo hace, por ley no puede heredar. Los hijos, aunque estén bautizados, son oficialmente musulmanes.

EL ISLAM PARECE, PUES, UNA RELIGIÓN TOTALIZANTE.

El Islam es una fuerza asimiladora en sentido único: se estimula el ingreso, pero se impide la salida. En Egipto, los cristianos -al menos el 10% de la población- para construir una iglesia deben pedir permiso directamente al Presidente de la República, además de otros permisos y condiciones, que se obtienen sólo con gran dificultad. Y pensar los cristianos no piden nada al Estado: ni ayudas económicas, ni terreno, etc. (a diferencia de lo que sucede en Europa con los musulmanes). Al final, gran parte de las iglesias que se han construido, se hicieron aprovechando apoyos, trucos legales, usando terrenos lejanos de la ciudad, etc.

¿ES OSAMA BIN LADEN UN VERDADERO REPRESENTANTE DEL ISLAM?

El atacar ciegamente y a cualquier no es algo representativo del Islam, pero los principios recordados por Bin Laden crean un vastísimo eco en el mundo islámico. Recuerdan principios tradicionales del Islam, enseñados corrientemente. Hay que hacer notar, en efecto, que el terrorismo no es extraño al Islam, como con frecuencia se repite por “buenismo”.

El terrorismo islámico, o mejor la violencia islámica, tiene su raíz en el Corán y en la Sunna, es decir, en la práctica del Profeta. Los textos coránicos favo-



Dra. Yamiris Delgado

Cardióloga • Internista
Ecocardiografista

☎ 809-692-3694
809-692-5180
📞 809-869-5002
Citas via WhatsApp

📱 @drayamirisdelgado
✉ dradelgado82@gmail.com



CENTRO MÉDICO REAL
Av. Rómulo Betancourt 515, 3er Nivel
Consultorio 311, D.N. República Dominicana



Clinica Odontológica
PRODENTAL
ODONTOLOGÍA HONESTA CON TRATO HUMANO



Abiertos hasta
las 9 DE LA NOCHE
con cita previa

AV. JOSE CONTRERAS #142, AL LADO DE FUMIGADORA MELO

☎ 829-745-6874



rables a la violencia son numerosísimos (yo he contado al menos 75). Los no violentos son muchos menos y pertenecen al período más antiguo. En el Islam rige el principio interpretativo por el que las últimas revelaciones borran las precedentes.

De tal modo, quien promueve un régimen islámico basado en el Corán y en la Sharia tiene las cartas en regla: la guerra, en casos definidos por el Corán, es una obligación de todo musulmán. Mahoma, en sus 10 últimos años de vida en Medina, llevó acabo al menos 19 guerras, una práctica habitual. Por eso, es falso decir que en el Corán no existe la guerra, sino sólo paz. Hay un principio de guerra, pero con reglas (como sucedía en el derecho romano): no en cualquier momento, no en ciertos períodos, no con algunas personas. Pero cuando hay que defender los derechos de Dios -oposición al Islam o el peligro de una rebelión- la guerra es una obligación.

Todo esto hace la tradición islámica muy ambigua. Y tal ambigüedad va dicha y afrontada. Hay que afrontar también el problema de la incredulidad. El Corán admite un espacio para los no musulmanes (cristianos y hebreos), pero no para los incrédulos, ateos y animistas. En lugar de dialogar con claridad sobre éstos, se esconden. Algunos dicen: “El Islam es sólo violencia”, y esto no es verdad. Otros dicen: “Islam quiere decir sólo tolerancia y paz”, pero también es falso.

Fumigadora
MELO

"Ya tengo el campo controlado, ahora sirviendo en la ciudad"

809.535.8998 | 809.535.4820

FIGUREO JM





AÑOS CORONACIÓN CANÓNICA
1922-2022

Oración Jubilar centenario coronación canónica Altigracia

Virgen Santísima, Madre nuestra de la Altigracia, tú eres el regalo más precioso que hemos recibido de Dios. Junto a ti y San José venimos a adorar al Niño Jesús e implorar tu bendición en el centenario de tu coronación.

“Ampara y defiende al pueblo dominicano, que hoy te proclama su Reina y Soberana”.

Cuida nuestras familias y protege a nuestros niños jóvenes y ancianos.

Ilumina nuestra cultura con el Evangelio para que valoremos y respetemos la vida humana y el medio ambiente.

Dales sabiduría a nuestros gobernantes para que entre todos busquemos el bien común privilegiando a los más pobres.
Anima en las diócesis, parroquias y comunidades la gran misión mariana que reavive la fe y la sana convivencia de todos los dominicanos.

Enséñanos con amor de madre a ser discípulos misioneros con olor a santidad.

¡Nuestra Señora de la Altigracia, Protectora del pueblo dominicano, llévanos a Jesús, nuestro Salvador Amén





Parroquia
JESUS MAESTRO

Misas

- Horarios -

SÁBADOS

Hora: 7:00

(MISA LLEVADA POR LAS COMUNIDADES
NEOCATECUMENALES)

LUNES A VIERNES

Horario:

6:30 am / 6:00 pm

DOMINGOS

**Horario: 7:00 / 9:00 am
11:00 am | 6:30 pm**



ADORACION PERPETUA

7 DÍAS A LA SEMANA

HORARIOS

Madrugada

12:00 a 6:00 Am

Mañana

6:00 a 12:00 Pm

Tarde

12:00 a 6:00 Pm

Noche

7:00 a 12:00 Pm



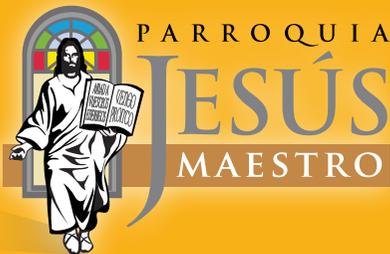
LA PARROQUIA JESÚS MAESTRO, LA UTE Y LA PASTORAL FAMILIA Y VIDA LES INVITA A LA CHARLA:

Cuidando mis Emociones para una mejor relación de pareja.



CHARLISTA: **QUISQUEYA MOJICA, M.A.**
TERAPEUTA FAMILIAR Y DE PAREJAS
VIERNES 29 DE ABRIL, 2022 - 7:00 PM
SALON PADRE BEDOYA, PJM

BOLETÍN PARROQUIAL



Nuestra revista informativa

- ENTREVISTAS • TESTIMONIOS
- LA VOZ DEL PARROCO
- LECTURAS SEMANALES • ACTIVIDADES
- LA VOZ DE LA IGLESIA •
- LIBROS Y LIBROS CATÓLICOS • SANTORAL
- REPORTAJES • AVISOS PARROQUIALES

CIRCULACIÓN DIGITAL Y EN NUESTRA PAGINA WEB.
parroquiasjesusmaestro.org.do

INFORMACION: BRUNILDA ESTEVEZ. TEL. 809.729.0245





AVISO PARROQUIAL

**LOS DOCUMENTOS
REQUERIDOS EN LA OFICINA
PARROQUIAL, TALES COMO
ACTAS DE BAUTIZO,
MATRIMONIO, CARTAS U
OTRO DOCUMENTO DE
NUESTRA COMPETENCIA,
SERAN ENTREGADOS EN 3
DIAS HABLES A PARTIR DE LA
FECHA DE SOLICITUD.**



SERVICIOS DE ORIENTACION PSICOLOGICA Y LEGAL

CONTACTANOS PARA COORDINAR UNA
CITA CON UNO DE NUESTROS
ORIENTADORES



LECTURA CÓDIGO EN SU EQUIPO MÓVIL
FORMULARIO EN LA PÁGINA WEB
ENVÍA UN E-MAIL A: PASTORALFYV.PJM@GMAIL.COM



Contáctanos para coordinar una cita con uno de nuestros orientadores, llenando el formulario en el siguiente enlace: <https://buff.ly/2xoHP1L>

AVISOS PARROQUIALES

Santísimo Sacramento

Estará abierto de lunes a viernes,
HORA: 7:00 a.m. a 11:00 p.m.
Sábado de 7.00 a.m. a 4.00 p.m.

HORARIO DE MISAS

Lugar: Templo

LUNES A VIERNES
Horas: 6:30 A.M. / 6:00 p.m.

SÁBADOS
Hora: 7:00 P.M

(MISA DOMINICAL - LLEVADA POR LAS
COMUNIDADES NEOCATECUMENALES,
NO SE LEEN INTENCIONES)

DOMINGOS
Horas: 7:00/ 9:00 am
11:00 am | 6:30 pm

PARA APORTES ECONÓMICOS:

BHD León 1687903-001-1
Banreservas 2490024617
RNC 430-00615-7

SERVICIOS PASTORALES

Bautizos	2do. y 4to. domingo de cada mes
Dirección Espiritual	Cita previa
Confesiones presenciales	Todos los días de: 5:30 a 6:00 p.m.
Adoración Eucarística	Ver anuncio

HORARIO OFICINA PARROQUIAL

LOS HORARIOS DE LAS OFICINAS, PARROQUIA Y
SALONES PARROQUIALES SON:

9:30 AM A 12 M | 4:PM A 6 PM
LOS SÁBADOS DE 10 A 12 P.M
Tel.: 809- 482-2511

CATEQUESIS Y RETIROS

Catequesis de iniciación Cristiana para Jóvenes y Adultos	Previo aviso
Catequesis de iniciación Cristiana para niños y jóvenes Coordinadora	Previo aviso Elvira de León
Catequesis de los Sacramentos para adultos	Previo aviso
Catequesis Pre-Matrimoniales	Previo aviso
Talleres de Oración y Vida del P. Ignacio Larrañaga	Previo aviso Información: Mireya Véloz Tel.: 809 224 3079

COLABORADORES PASTORAL DIGITAL

Párroco:	Rev. P. Luca Burato
Vicario:	P. Aylwin Figueroa
Coordinación General:	Brunilda Estévez
Diseño Gráfico:	Milverly Marchena
Redacción:	José Armando Tavarez Orlando David Jérez
Página Web:	Máximo Peña
Redes Sociales:	Milverly Marchena Yndhira Medina Gerardo Acosta
Fotos:	Amado Hasbún Laura Ureña Frank de los Santos

Lecturas de la Semana



LUNES 25 DE MARZO

San Marcos, Evangelista

1P 5,5b-14
Sal 88,2-3.6-7.16-17
Mc 16,15-20

MARTES 26 DE MARZO

San Rafael Arnáiz Barón

1P 5,5b-14
Sal 88,2-3.6-7.16-17
Mc 16,15-20

MIÉRCOLES 27 DE MARZO

San Cleto y San Marcelino

1 Cor 2,1-10
Sal 118,99-100.101-102.103-104
Mt 5,13-16

JUEVES 28 DE MARZO

Santa Zita, Virgen

Hch 5,17-26
Sal 33,2-3.4-5.6-7.8-9
Jn 3,16-21

VIERNES 29 DE ABRIL

Santa Gianna Beretta Molla

Hch 5,27-33
Sal 33,2.9.17-18.19-20
Jn 3,31-36

SÁBADO 30 DE ABRIL

Santa Catalina de Siena

1 Jn 1,5-2,2
Sal 102
Mc 11,25-30